

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1783527612431	Fecha de Generación: Jul 8, 2026, 10:20 AM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	31/07/2026 10:02:47		
Emisor:	12665959		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	CESAR AUGUSTO CABRERA LEONARDO		
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-		
Monto Total:	GTQ GTQ 15000.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	47F11E18-C5FA-49EB-BC03-27EE55AE1360		
Serie:	47F11E18		
Número del DTE:	3321514475		
Acuse de recibido:	FCID202620260708T10:02:4806:0047F11E18C5FA49EBBC0327EE55AE1360		
Fecha de la consulta:	08/07/2026 10:13:43		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

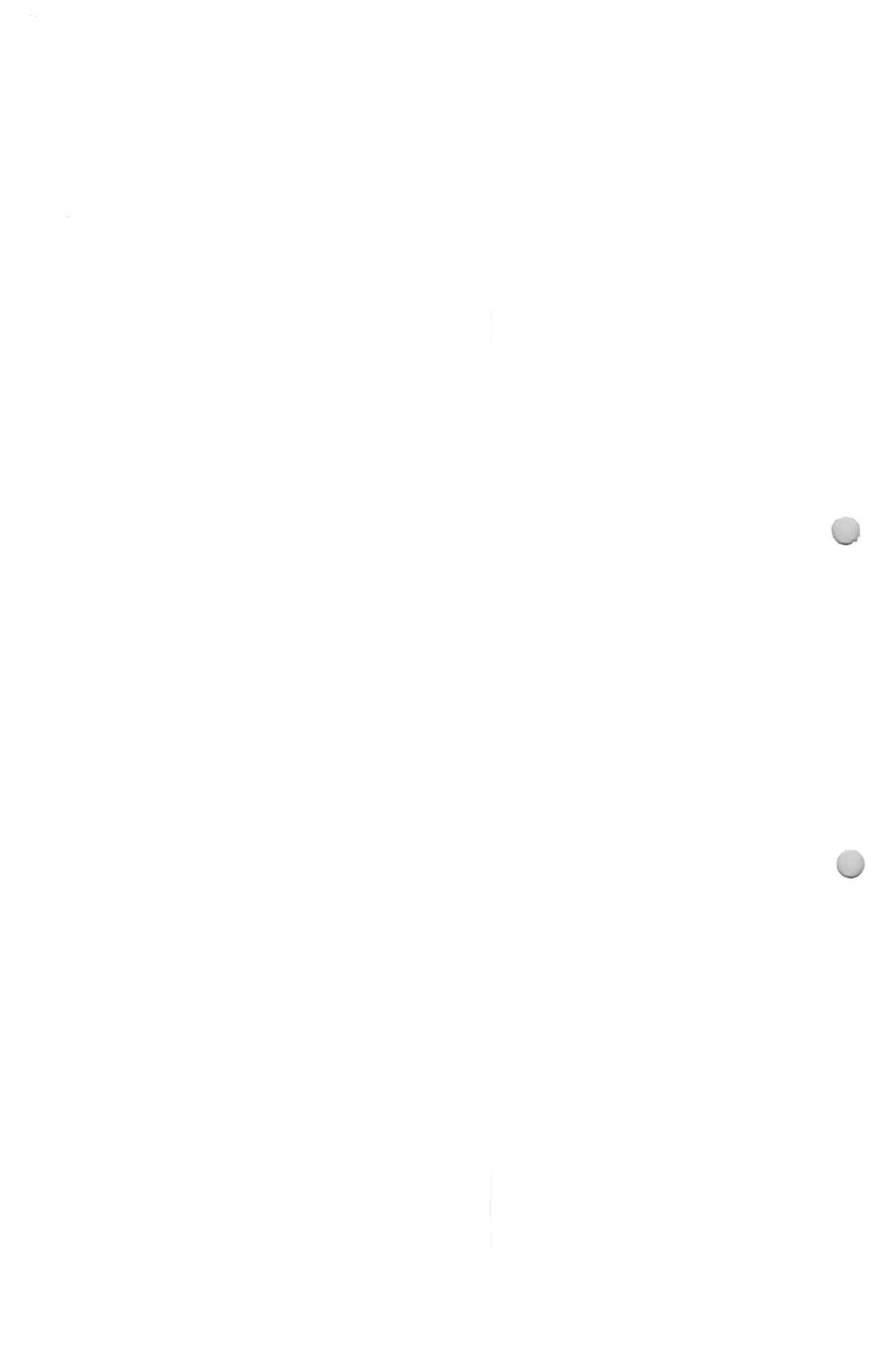
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 08/07/2026 10:13:48 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	12665959
NOMBRE	CESAR AUGUSTO, CABRERA LEONARDO
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	





Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



Factura

CESAR AUGUSTO , CABRERA LEONARDO
Nit Emisor: 12665959
CESAR AUGUSTO CABRERA LEONARDO
SECCIÓN 1 LOTE 40 RESIDENCIAL HACIENDA REAL MANZANA 11,
zona 17, GUATEMALA, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
47F11E18-C5FA-49EB-BC03-27EE55AE1360
Serie: 47F11E18 Número de DTE: 3321514475
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-jul-2026 10:02:47
Fecha y hora de certificación: 08-jul-2026 10:02:47
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 1/7/2026 al 31/7/2026 según cumplimiento del contrato 211-2026	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

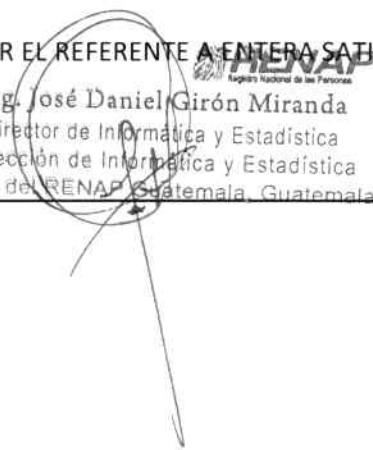
Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Cancelado

Contribuyendo juntos por Guatemala

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES
SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE EL PERIODO 01/07/2026 AL 31/07/2026
PRESTADO POR EL REFERENTE A ENTERA SATISFACCION


Ing. José Daniel Girón Miranda
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística

Vo. Bo. Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2026

FECHA:	31/07/2026
Actividades del Período:	Del 01/07/2026 al 31/07/2026
Nombre del Contratista:	Cesar Augusto Cabrera Leonardo
Numero de contrato:	211-2026
Vigencia del Contrato:	Del 11/05/2026 al 31/12/2026
Reglón presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien supervisa	Dirección de Informática y Estadística

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1- Actividad 1.1 Realizar análisis de los procesos relacionados a la seguridad de la información del Registro Nacional de las Personas, tanto en el manejo de redes como los sistemas de información que se poseen.

Se continua con las reuniones con el director de Informática y Estadística, así como con el encargado del departamento de Seguridad Informática, donde se le da seguimiento a los temas de seguridad informática y los varios procesos de seguridad de la información.

Este trabajo siempre se realiza en el contexto de presentar los resultados de las reuniones de discusión sobre los manuales de protocolos de seguridad de la información, así como de la evaluación realizada a los procesos y protocolos de seguridad correspondientes, con el fin de determinar su estado actual y definir las acciones de mejora necesarias.

- 2- Actividad 1.2 Efectuar diagnóstico de los procesos realizados por el Departamento de Seguridad Informática.

Se realizaron reuniones de trabajo con el personal técnico y administrativo involucrado, en las cuales se discutió el contenido de los manuales de protocolos de seguridad de la información. Entre los temas abordados se incluyen:

- Revisión de la estructura y contenido general de los manuales vigentes.
- Análisis de la claridad y aplicabilidad de los procedimientos descritos.
- Identificación de secciones que requieren actualización o ajuste.
- Discusión sobre roles y responsabilidades del personal en la aplicación de los protocolos.
- Propuestas de mejora para fortalecer los controles de seguridad establecidos.



- 3- Actividad 1.3 Presentar propuesta indicando las mejores prácticas utilizadas para tener el control del software instalado, tanto en el servidor como en las maquinas locales de cada usuario.

Las reuniones sostenidas y la evaluación realizada permitieron obtener una visión integral del estado actual de los manuales y protocolos de seguridad de la información de la institución. Se concluye que es necesario continuar con un proceso de revisión periódica que garantice la actualización constante de estos documentos y la correcta aplicación de los protocolos por parte de todo el personal involucrado.

- 4- Actividad 1.7 Presentar recomendaciones oportunas con relación a la seguridad de redes, comprendiendo la variedad de amenazas y la forma de impedir que entren o se difundan en una red de dispositivos contribuyendo a mejorar los procesos actuales.

Se continua con el proceso de los siguientes puntos:

- Actualizar los manuales de protocolos de seguridad conforme a los hallazgos identificados.
- Establecer un cronograma periódico de revisión y evaluación de los protocolos de seguridad.
- Fortalecer los procesos de capacitación y socialización de los protocolos con el personal.
- Dar seguimiento a las acciones de mejora derivadas de la presente evaluación.

- 5- Actividad 1.8 Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, en relación a los servicios contratados.

De manera complementaria, se llevó a cabo la evaluación de los procesos y protocolos de seguridad de la información con el fin de verificar su correcta implementación y funcionamiento. Esta evaluación incluyó:

- Verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos en la operación diaria.
- Revisión de controles de acceso y manejo de información sensible.
- Evaluación de la efectividad de los mecanismos de respuesta ante incidentes.
- Identificación de brechas o riesgos potenciales en los procesos actuales.

Recomendaciones técnicas orientadas a fortalecer la seguridad de la información

F.


Ingeniero César Augusto Cabrera Leonardo

Vo. Bo.


Ing. José Daniel Girón Miranda
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

